

el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y treinta minutos levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que en los márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

~~El Sr. Alcalde,
J. Sabad~~

~~El Sr. Secretario,
J. M. G. G.~~

~~El Sr. D. J. M. G.~~

El Sr. D. Fco. Vadell

El Sr. D. J. M. G.

~~El Sr. D. J. M. G.~~

El Sr. D. Manuel Colom

El Sr. D. J. M. G.

~~El Sr. D. J. M. G.~~

El Sr. Secretario,
J. M. G. G.

Nº 99

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balears, siendo la hora diez y nueve del día veinte y cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde actual Don Joaquín Mando Cell, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Juan Albertí Cabauellas, D. Antonio Varza de San Pedro, D. Manuel Colom (fordá) digo Cordá, D. Francisco Vadell Miralles, D. Juan Bastre Boles, El Interventor de Fondos Municipales D. Jose M^o Lafuente Paraiso y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo la hora diez y nueve y diez minutos, habiendo número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inscri-



Se acuerda aprobar liquidación final y Acta Recepción definitiva, obras urbanización y pavimentación asfáltica Caminos Viejo Andraitx.

ta a continuación:

"Que se acuerde aprobar la liquidación practicada por el Arquitecto Municipal Sr. Garcia-Ruiz sobre las obras de urbanización y pavimentación asfáltica del Camino Viejo de Andraitx de esta Ciudad, que ha realizado mediante subasta pública el contratista D. Antonio Peregrin Navarro.

El importe de las mismas asciende a la cantidad de cinco ochenta y dos mil trescientas setenta y cuatro pesetas con nueve centimos (182.374'69 pts), de las cuales ha recibido a Buena Cuenta el referido contratista la cantidad de cincuenta y seis mil doscientas setenta y cinco pesetas con cincuenta y dos centimos (56.275'52), quedando por tanto por liquidar a percibir por el citado Sr. Peregrin Navarro de cinco veintiseis mil noventa y ocho pesetas con cincuenta y siete centimos (126.098'57), satisfaciéndose el gasto resultante con cargo a la consignación del Cap. XIX, Art.º Único, "Resultas" del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

Qui como tambien se digno aprobar el Acta. de Recepción Provisional correspondiente a la mencionada subasta. - Este es el parecer de la Comisión informante. V.E. no obstante como siempre, acordará lo que estime mas acertado y justo. - Palma de Mallorca 19 de diciembre de 1958. - Juan Massanet. - Rubricado."

Seguidamente se acuerda verificar el pago a Buena Cuenta de la cantidad de 95.231'99 pesetas, a favor de Don Juan E. Ferrer Gil, contratista de la subasta para las obras de urbanización y aparcamiento en la calle de Calvo Sotelo con Caminos Viejo de Genova, de esta Ciudad.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. XI, Art.º 3.º, Partida 79, del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

Seguidamente, teniendo en cuenta que en su día fue formalizada el Acta de Recepción Definitiva, de las obras de urbanización y pavimentación asfáltica de la calle de Vista Alegre, realizadas mediante Subasta, y que se han observado todos los trámites legales exigidos para estos casos, se acuerda la devolución a Don Bartolomé Ramón Jume, Contratista de dichas obras, del depósito que en garantía de dichas obras tiene establecido en la Caja de este Ayuntamiento, por el valor de 8.959'35 pesetas.

Seguidamente se acuerda aprobar el informe emitido por el Arquitecto Municipal Sr. Garcia-Ruiz, relativo a las obras de Urbanización de una tramo del Paseo Mallorca, entre Hornabeque y calle R. de Alda, que ha realizado el contratista Don Bartolomé Ramón Jume, toda vez que las obras cumplen las cláusulas y condiciones técnicas que se fijaron en el correspondiente expediente de la subasta, y, en su consecuencia,

3
Se acuerda verificar pago a Buena Cuenta.

4
Se acuerda devolución fianza a Contratista.

5
Se acuerda aprobar informe Arquitecto a efectos de formulación Acta y recepción, subasta obras en Paseo Mallorca.

se acuerda aprobar Moción
sobre programa a realizar con
motivo Festividad de la Con-
quista de Mallorca.

se pueda formalizar el Acta de Recepción Definitiva de dichas obras.

seguidamente se acuerda aprobar el documento que se inserta a conti-
nuación:

" El Ayuntamiento, debidamente asesorado por la Comisión de Cultura, ha redactado un programa de actos a realizar con motivo de la Fiesta de la Conquista, que somete a la consideración de la Comisión Municipal Permanente, consistentes, en:

Fiesta de la Conquista.

31 de diciembre.

Programa.

De 31 de diciembre al 8 de enero en el zaguán del Ayuntamiento, exposición de cuadros relativos al Rey D. Jaime I, relacionados con la Conquista de Mallorca.

31.- por la mañana, acto tradicional en la Catedral.

seguidamente en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, imposición de las Medallas de la Ciudad, concedidas por los acuerdos municipales.

31.- a las 6'30 formación de la comitiva cívico militar, con banda de música, que saldrá del Ayuntamiento dirigiéndose a la Iglesia de San Miguel, donde se le unirá el Cabildo, Clero y Asociaciones presididas por el Sr. D.º Sr. Obispo, con la imagen de Nuestra Sra. de la Salud, que se trasladará a la Plaza de España (Monumento a Jaime I) donde el Sr. Alcalde pronunciará alocución alusiva a la gloriosa gesta de Jaime I.

31.- regreso a la Iglesia de San Miguel, donde se rezará una Salve y seguidamente disolución de la comitiva.

31.- en la Plaza de España a las 7'15, concierto por la Banda de Música de Infantería de Marina.

a las 7'45 recitado de la Colesada.

a las 8 exhibición de danzas por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. (Coros y Danzas).

a las 8'30 actuación de la Capella Clásica.

a las 8'45 gran disparo de cohetes.

Al propio tiempo se honra proponiendo que se autorice poder disponer de la cantidad máxima de diez mil pesetas, con cargo al



Capítulo de presupuestos del actual Presupuesto para sufragar los gastos que puedan ocasionarse con motivo de dichos actos.

La Comisión Municipal Permanente, no obstante como siempre acordará lo que estime oportuno. - Palma 17 de diciembre de 1958. - El Sr. de Alcalde de Cultura. - *[Firma]* - Rubricado."

Se acuerda igualmente, facultar al Ilmo. Sr. Alcalde, para que pueda introducir modificación al programa si lo estima conveniente o necesario.

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras a particulares, que se relacionan a continuación:

1.º - A los Hermanos Bastos Pou, para construir cinco viviendas, según planos en terrenos del Camino Can Soler.

2.º - A S^{ra} Margarita Alorda de Perpiñá, edificar una casa para apartamiento, según planos en un solar de la calle Jabeque.

3.º - A S^{ra} Inúlia de la Fuente Casorro, ampliar la planta baja y añadir un piso en la Urbanización de la Ciudad Jardín, según planos.

4.º - A D. Nicolás Ferrer Moragues, añadir un piso según planos en la casa en construcción de la calle Ferrer Catalá Alcover. - Con la condición que el límite del muro de la claraboya que da luz a la escalera quede a 0,60 m. que marca el art.º 81 de las O. Municipales.

5.º - A D. Miguel Mulet Mollá, ampliar chalet en solar Calle F. Urbanizaciones de Ribera, según planos.

6.º - A D. Buenaventura Fullana Bastos, añadir planta en la casa calle Cuartel nº 190, según planos.

7.º - A S^{ra} Mercedes Oliver Wades, blanquear la fachada de la casa calle Arapiles 24, Coll d'en Ribera.

8.º - A D. Jaime Gari Kimmelis, solicitando alineación y rasante en un solar calle Ararimus angular nº 127 (Arenal).

9.º - A S^{ra} Esperanza Obrador Ballester, cesar solar de pared en calle nº 6.

10.º - A S^{ra} Catalina Mas, construir valla y embaldosar terrado de la casa calle Avenida Central nº 15.

11.º - A D. Miguel Ferrer Ferrer, solicitando prórroga terminación obras en la casa calle José Rintrod ang. Avda. Central.

12.º - A S^{ra} Isabel Teresa Hernández, revocar y blanquear la fachada, hacer retejo y cambiar persianas de la casa P. de la Fuente 13.

13.º - A S^{ra} Magdalena Habris, cambiar tejas voladizo y blanquear la fachada en la finca calle Teresa nº 319. (Molinar).

7

Se acuerda conceder diversos permisos a particulares.

- 14: - A.D. Baltasar Susin Jaurin y D. Gabriel Xamena Campins, cercar solar de pared en la calle 6 2/n.
- 15: - A Comercial Agrícola Balas S.A., efectuar obras de explanación, demonte y alineación del solar de la calle J. Alcover ang. Cap. Cristóbal Real.
- 16: - A.D. Pablo Plaza Martínez, prórroga terminación obras en la finca calle San Fernando angular c/ 26.
- 17: - A.D. Bartolomé Mercadal Burguera, colocar cerca a un solar de la Via transversal.
- 18: - A.D. Felipe Palou Rosello, solicitando prórroga terminación obras en la casa calle Luis Martí 102.
- 19: - A.D. Juan Vicens Mirana, solicitando prórroga terminación obras en la casa calle Huesca.
- 20: - A.ª Concepción Rubi, revocar paredes y colocar azulejos en la casa calle Pl. Weyler 22.
- 21: - A Gas y Electricidad S.A. abrir zanja en la calle Servet 25.
- 22: - A.D. Antonio Frau Rigo, embaldosar una habitación y montar un banco de la cocina, en la finca calle Obispo Massanet 23.
- 23: - A.ª Ana Ferrades, colocar una tubería de agua en la fachada de la casa calle del Mar nº 9. con la condición que la tubería tendrá que ir empotrada en la pared y tapada totalmente.
- 24: - A.D. José Francisco Barceló, embaldosar dos habitaciones y arreglar cielos rasos de los mismos, en la casa calle Obispo nº 6.
- 25: - Al Café Tormentor S.A. cambiar baldosines en cocina en el mismo Avda. Jose Antonio.
- 26: - A.ª Francisca Obrador Gomila, blanquear la fachada de la c/. Beix nº 13.
- 27: - A.ª Carolina Cabello Gil, prórroga terminación obras en la finca en construcción de la calle de Juan Maragall.
- 28: - A.D. Ramon Lintes Gelabert, Presidente de la Casa de Memoria para instalar un letrero en el balcón del primer piso de la casa c/. Arturo Rizzi nº 57.
- 29: - A.D. Ramon Roca Porcel, blanquear las fachadas de la casa c/. Duches Doris 36.
- 30: - A.D. Blas Genovard (Presbitero), efectuar retejos y colocar baldosines en cuarto de baño en la casa calle San Miguel 47.
- 31: - A.D. Pedro Serra Carbonell, reparar el embaldosado de dos habitaciones en la casa calle Cataluña nº 10.
- 32: - A.D. Jaume Frau, instalar toldo en la casa calle Francisco Martí Mora nº 28.
- 33: - A.D. Antonio Fiol, blanquear fachada de la casa c/. Capitan Castell 161.



- 20º.- A. D. Sebastian Castell Lims, quitar la tapia de una ventana y embaldosar baldosados interiores, en la casa Canims Vecinal de Genova.
- 21º.- A. D. Francisco Frontera Frontera, substituir baldosinos del terrado en c/. Jose Villalonga 22.
- 22º.- A. D. Mateo Ramon, arreglar la escalera de subida a los pisos de c/. Victoria nº 16.
- 23º.- A. D. Juan Bonet Nadal, colocar una letrero en la casa calle Magro Chapi 72-74.
- 24º.- A. D. Andrés Rigo Rigo, colocar letrero en la casa calle Aragón 79.
- 25º.- A. Gas y Electricidad S. A., aliviar xanijas en las calles de Esteban Real, Calatrava, y San Campos; no autorizándose la de la calle de Alferez Cordá, por no llevar el tiempo reglamentario de dos años.
- 26º.- A. D. Bartolomé Russinol Blauquet, cambiar persianas y blanquear interior de la casa Jose Villalonga nº 32, casa.
- 27º.- A. D. Guillermo Saucol Gimard, para blanquear la fachada de la casa calle Merquida Viny nº 9.
- 28º.- A. D. Antonio Rigo, cercar un solar en la calle 208, sug. bay. d. l. de March.
- 29º.- A. D. Juan Clar Tomas, alineación y rasante de la finca c/. Hermanos Esquivias 30.
- 30º.- A. D. Pedro Obrador Alomar, cambiar puerta de madera por una de hierro enrollable en la casa calle J. (San Colomer).
- 31º.- A. D. Victorio Sur Morijo, blanquear la fachada y arreglar invernadero, en la casa calle Geniente Mulet nº 72.
- 32º.- A. D. Paula Riera Coll, cambiar marco ventana de la casa calle Anibal 6.
- 33º.- A. D. Juan Aguilo, cambiar los baldosinos de la cocina c/. San Miguel 21.
- 34º.- A. D. Miguel Palmer, cercar solar de la calle Beau Torres.
- 35º.- A. D. Antonia Ransis Font, blanquear la fachada de la casa c/. Dragoneva 11.
- 36º.- A. D. Francisca Forteza 1ª de Obrador, reparar tuberías de agua viejas en la casa calle Dus nº 14.
- 37º.- A. D. José Aguilo Burguera, efectuar obras de aplanación y movimiento de tierras en solar Avda. Jaime III, esquina c/. Bernardo de Boccillo.
- 38º.- A. D. Gabriel Alomar, embaldosar la acera y colocar baldosas de piedra caliza en la entrada de las cocheras, en c/. Fray Jaime nº 15.
- 39º.- A. D. Juana Coll, reparar escalera y cambiar peldaños en la casa calle de San Miguel nº 24-2º.
- 40º.- A. D. Santiago Alemany Alomar, substituir embaldosado y reparar cielos rasos en casa calle San Cayetano 16.
- 41º.- A. D. Juan Crespi Vidal, blanquear la fachada de la casa calle de Pasateyo 179 y 181.
- 42º.- A. D. José Isari Gonzalez, arreglar goteras cambiando algunas

Baldosas en la casa calle Cell n.º 4.

43.º - A.ª S.ª Margarita Bastre Noguera, nivelación y embaldosamiento del suelo y revoque de paredes de la casa c/ Barrón de Pinopar n.º 12.

44.º - A.ª. Francisco Fuster Molas, cambiar baldosines de la cocina en la casa calle Ramon Llovera Moya n.º 100.

45.º - A.ª. Jose M.º Busquets Reus, desmontar escapearates existentes en el local calle Jaime II n.º 77.

46.º - A.ª. Manuel Santamante y Gual, arreglar embaldosados, culucir paredes, cambiar puerta de calle por una de hierro en c/ Ribera n.º 16.

47.º - A.ª. Jaime Orellana Torres, alineación y rasante en el solar de la calle 290 (San Cotoner).

48.º - A.ª. Pedro Lureda Villas y D. Miguel Auncuñal Oliver, efectuar movimientos de tierras en solar de la calle Capitán Salom.

49.º - A.ª. Jaime Mayor Salom, colocar una reja encima de la pared de cercar solar y poner unos baldosines en cocina de la casa c/ Salom n.º 10.

50.º - A.ª. Francisco Alomar Valent, blanquear la fachada y embaldosar un patio de la casa Avda. Calvo Sotelo 323.

51.º - A.ª. Roman Bochas Milán, colocar unas vitrinas, segun croquis en la finca calle Sindicato 151, esquina Merced.

52.º - A.ª S.ª Coloma Campins Vidal, reparar la canal y tejas de desagüe en la finca calle Gual n.º 11.

53.º - A.ª. Pedro Planas. (Farmacia Planas) revoque parte de la fachada y culucido en la casa calle Tomás Fortesa.

54.º - A.ª. Juan Fuenria Perello, modificar la escalera desde la calle a la linica en el edificio calle Boque n.º 40.

55.º - A.ª. Antonio Negro Fornés, solicitando prórroga continuación obras en la casa en construcción de la calle H. de Mauacor angular M. de la Vega.

56.º - A.ª. Antonio Olivares Pujol, cambiar el embaldosado en la casa n.º Plaza Mediterraneo n.º 10.

57.º - A.ª. Miguel 'Roca Blado', embaldosar cocina, cambiar cocina económica y arreglo paredes de la casa calle Santacilia 3.

58.º - A.ª S.ª Segismunda Moray Domínguez, renovar el embaldosado de una habitación, retrete y retoques en cielos rasos en casa c/ Tierra Santa 9.

59.º - A.ª. Francisco Martorell Tomás, construir una pared medianera para reparación jardín en la casa calle Salud 95. Con la condición de que la pared tenga una altura máxima de 1.50 m.



- 60º.- A. D. Jose Gallardo Urbans, cercar solar correspondiente a la parte de la fachada, en la calle Lisarain.
- 61º.- A. D. Arnaldo Mas Matas, blanquear la fachada de la finca c/ Paraisos nº 18.
- 62º.- A. D. Antonio Gorrion Pavis, Hacer retijos y blanquear la fachada de la casa nita en la calle Lon Espinolat nº 28.
- 63º.- A. D^{ña} Catalina Bausá Ribas, cambiar water y colocar lavabo en la casa calle Arquitecto Reynés 12.
- 64º.- A. D^{ña} Margarita Fornós Ribas, construir dos ciclos varos en casa c/ Sol nº 8.
- 65º.- A. D^{ña} Josefa Motta Coll, cambiar el embaldosado, hacer ciclos varos y sustituir puertas de madera del garage por una de hierro en la finca c/ Muntaner 8.
- 66º.- A. D^{ña} Rosa Bausá Serra, colocar tubería aguas residuales y sustituir algunos baldosines en la casa c/ Abad de San Felis nº 3.
- 67º.- A. D. Antonio Garau Pujol, efectuar un movimiento de tierras en el jardín de la casa calle Marqués de la Penia nº 54.
- 68º.- A. D. Guillermo Llampol Passas, reparar fogones de la cocina en c/ Banco nº 4.
- 69º.- A. D. Pedro Gammudi Gayá, blanquear fachada c/ Tenor Roig nº 8.
- 70º.- A. D. Juan Ferrerías Canellas, reparar y pintar la fachada así como la carpintería en las obras de D^{ña} Antonia Soler, calle Juan Bausá 77.
- 71º.- A. D. Gaspar Reynés Quintana, embaldosar dos habitaciones en la finca calle Santo Cristo nº 14.
- 72º.- A. D. Miguel Monserrat Canellas abrir portal en vano existente y colocar puertas de madera en la casa calle Cardenal Rossell nº 205.
- 73º.- A. D^{ña} Maria Rosa Garonzi Garau, embaldosar y blanquear del local nito en calle Cordeleria nº 10.
- 74º.- A. D. Rafael Jaume Rotger, cambiar puertas de madera por unas de hierro enrollable en la finca calle Manuel de los Horros 24.
- 75º.- A. D. Jaime Martorell Grau, embucir la fachada de la casa nita en la calle Marqués Vega de Boccillo 29.
- 76º.- A. D. Juan Alberti Palmer, renovar embaldosado del comedor de la casa nita en calle Serrat nº 21.
- 77º.- A. D. Francisco Lluís Fiol, embucir la fachada de la casa nita en calle Reyes Católicos nº 265.
- 78º.- A. D^{ña} Anita Riera, cercar solar en calle Regalo.
- 79º.- A. D. Graaff Hunter, reparar pared de cerca jardín, limpiar de la fachada y reparar goteras en casa c/ Francisco Vidal 162.
- 80º.- A. D^{ña} Bárbara Gastre Bonet, cercar solar en calle Regalo.

- 91º.- A. D. Gabriel Bisauñes Oliver, embaldosar una habitación, reparo de cielos raso y embucir paredes de la casa calle Pizá nº 6.
- 92º.- A. D. Francisco Salvat Molet, embaldosar tres habitaciones en la casa de la calle Santo Domingo nº 32.
- 93º.- A. D. José M^º Bausá de Mirabó, adecantar la fachada y salida de humos en un patio existente de la casa calle Fray Junipero Serra nº 1.
- 94º.- A. D^{ña} Basilia Gutiérrez, cercar solar sito en c/ Regalo.
- 95º.- A. D^{ña} Josepa Recio Blanes, construir cielos rasos y embaldosar varias habitaciones en la finca calle Pedro Nolases 11.
- 96º.- A. D. Francisco Gues Tuntayol, reparar canal de recogida de aguas pluviales del edificio calle San Jaime 35.
- 97º.- A. D. Antonio Barceló Roig, reformar escaparates y construir valla protectora en la tienda Pl. Pio XII, nº 4.
- 98º.- A. D. Andrés Bassa Mir, construir cielo raso y un embaldosado en la finca calle Harina 40-42.
- 99º.- A. D. Andrés Vidal Marroig, cercar solar en la calle Torres Fortesa esquina Pover Motta.
- 90º.- A. D. Jaime Corceda, blanquear bajos fachada y cambiar empotrado por baldosas en la acera de la casa c/ Felipe Bausá nº 2.
- 91º.- A. D^{ña} Josepa Miró Arcecio, ensanchar el portal, forro de marmol de la fachada, embaldosar, construir cielo raso y cambiar puerta metálica en la casa calle Jaime II nº 35.
- 92º.- A. D. Bartolomé Oliver Morro, embaldosar una terraza y arreglar vidrieras en la finca calle Soldado Isern Comas nº 6.
- 93º.- A. D. Blas Genovart Abramora, vallar solar en calle 261 angular 289.
- 94º.- A. D. Francisco Cortés Aquiló, reparar grietas en el terrado y fachada lateral de la casa calle General Goded nº 12.
- 95º.- A. D. Jorge Monserrat Carbonell, añadir dos hileras de muros a la pared de separación del corral de la casa calle Ant^º M^º Aleover nº 104.
- 96º.- A. D^{ña} Catalina Gouila Picornell, cambiar tejas, revoque y embucido de la fachada de la casa calle V nº 5.
- 97º.- A. D. Fernando Dausto, embucir los bajos de la fachada de la casa calle Apuntadores nº 19.

8

idem, idem, idem en la Zona de delante.

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras en la Zona de delante, que se inserta a continuación:

1º.- A. D. Lucien Delanoy, construir un chalet de tres plantas, en



un solar de la calle letra A, segun planos.

2º.- A. D. Leonardo Masip Julia, construir tres plantas bajas segun planos en solar calle Fray Miguel Ferrer ang. calle letra C.

3º.- A. D. Rafael Beldán Mangas, construir una casa planta baja segun planos en solar de la calle Miró.

4º.- A. D. Amador Quetglas Cabrer, construir una casa de dos plantas segun planos, en solar calle 247.

5º.- A. D. Guillermo Vallbona Adrover, construir una casa de dos plantas segun planos, en solar calle Prolongación de San Vicent de Paul.

6º.- A. D^{ña} Antonia Molina Rosina, construir un almacén y un piso, en solar c/. Pedro II, conforme planos.

7º.- A. D^{ña} Francisca Serra Socias, construir una casa planta baja segun planos en solar calle letra G.

8º.- A. D. Miguel Vich Batúellas, construir un chalet planta baja segun planos, en solar sito en calle Barberí (La Vileta).

9º.- A. D^{ña} Julia Martínez Garrido, construir una vivienda planta baja, segun planos en solar calle 3 (La Vileta).

10º.- A. D. Miguel Gelabert Riera, construir planta baja y un piso en solar calle San Ignacio esquina c/ Tomas Pullán, segun planos.

11º.- A. D. Miguel Martíell Martíell, construir una casa de dos plantas segun planos, en solar calle Sansone.

12º.- A. D. Miguel Santandreu Font, construir una casa de cinco plantas segun planos en solar c/. Ramon Berenguier.

13º.- A. D. Damian Latorre Garcia, construir una casa de cuatro plantas segun planos en solar sito en calle Tomas Fortesa.

14º.- A. D^{ña} Apolonia Barceló Obrador, construir una planta baja y un piso segun planos, en solar calle Capitan Palmer Balaguer.

15º.- A. D. Mateo Grau Benassar, construir una planta baja y un piso en un solar de la calle 219, segun planos.

16º.- A. D. Victoriano Lopez Got, construir garage segun planos en solar de la calle San Ferreró.

17º.- A. D. Antonio Ferreres Font, construir un edificio de tres plantas segun planos, en solar c/. F^{co} Martí Mora ang. lag. d'Isidre March.

18º.- A. D^{ña} Maria Teresa de Isari, construir una casa de dos plantas segun planos en solar calle Alferez Perda esq. c/. San Armadaus.

19º.- A. D. Antonio Carbonell Mas, edificar una vivienda y una cochera

en solar calle J (San Colomer) segun planos.

20º.- A.D. Jaime Serra Cantallops, construir planta baja subvencionada en un solar de la calle Armador Valenci-Lansone, segun planos.

21º.- A.D. Jaime Arbona y Joaquin Aleover, construir edificio segun planos, en un solar de la calle Ausias March esq. Ramon Muntaner.

22º.- A.D. Guillermo Mora Noguera, construir una casa planta baja y tres pisos en un solar de la calle Antonio Frontera, segun planos.

23º.- A.D. José Mejias Gonzalez, construir planta baja segun planos en solar calle Matamuzinos.

24º.- A.D. Pedro Darder, D. Bernardo Pous, D. Juan Darder y D. Francisco La las, construir edificios segun planos en calle Matias Montero.

25º.- A.D. Pedro Ginard Oliver, construir edificio segun planos en solar de la calle 219 ang. Martin Mora.

26º.- A.D. Guillermo Gelabert Font, reforma y nueva distribución de las plantas bajas y adición de un garage de la casa en construcción de la calle Obisps Maura, segun planos.

27º.- A.D. Jaime Alba Martorell, añadir cuatro pisos segun planos en la casa calle Capitán Cristóbal Real 34-36.

28º.- A.D. Francisco Vicens Planas, añadir un piso en la casa de la calle San Ferrer 26, segun planos.

29º.- A.D. Baltasar Castell Balles, añadir dos pisos en la casa sita en la calle Pablo Pi Ferrer, segun planos.

30º.- A.D. Pablo Lampol Gelabert, efectuar obras de ampliación en la casa calle Heredero 37, segun planos.

31º.- A.D. Antonio Reynés Villalonga, añadir tres pisos segun planos en la casa calle letra J. Ang. Fco Martin Mora.

32º.- A.D. Juan Garcia Orell, efectuar obras de reforma en la casa calle Benicente Ferrá Fiol, segun planos.

33º.- A.D. Honorato Jaume Mas, añadir un piso en la casa calle Pedro II, 47 segun planos.

34º.- A.D. Antonio Marroig, reformar la planta baja segun planos en la casa calle Miguel Marqués 71 al 75.

35º.- A.D.ª Dolores Barberá Gomez, ampliar la casa segun planos sita en la calle Carrino Ca'n Morro.

36º.- A.D. Jaime Mestre Genovart, ampliar planta baja de la casa calle letra J. San Colomer y construir un piso segun planos.



37.º - A. D. Enrique Alemany, añadir un piso según planos en la casa calle Faustino Morall.

38.º - A. D. Juan Peris Fiol, añadir dos pisos para dos viviendas según planos en la casa calle Juan Burgues Zaportera.

39.º - A. D.ª Antonia Giberna Martorell, para reformar el local de la calle Puente Mulet 20, según planos.

40.º - A. D. José Aguiló Fuster, para construir un escalero en la casa calle California 75, según planos.

41.º - A. D. Jaime Ripoll Pastor, añadir tres pisos en el edificio calle Murillo 130, según planos.

42.º - A. D. José Mayor Salom, añadir un piso en la casa calle Capitán Crespi Honor 49, según planos.

43.º - A. D. Pedro Deyá Falosi, añadir una nueva planta en el inmueble de la calle Minador Júpiter, según planos.

44.º - A. D. Antonio Valls, efectuar obras de reforma y ampliación en la casa calle Avda. Alcudia 2º Rafael Km 3, según planos.

45.º - A. D. Bernardo Berard Arbona, efectuar reforma y ampliación en las terrazas de la calle del Sindicato 136, según planos.

46.º - A. D. José Pina Pomar, para convertir un desván en vivienda en la casa calle de San Miguel 59, según planos.

47.º - A. D. Tomas Cremades Osevis, añadir un piso en la casa calle Juan Bauzá, según planos.

9

Se acuerda delegación de permisos obras a diversos peticionarios.

seguidamente se acuerda delegar los permisos para obras a particulares, que se relacionarán, por cuanto el Sr. Arquitecto manifiesta en su informe que están en zonas sin planificar oficialmente y en cuyo pie se lee que consta de 114 expedientes, que se insertan a continuación:

1.º - D. Fernando M. Escalera, (Punta Blanca) Ca'n Partilla, cercar parcelas.

2.º - D.ª Barbara Gayá Maria, Calle Lini deu Gil, Planta baja.

3.º - D. Miguel Mayol Benasar, calle Virque de la Victoria, derribar muro para ensanchar calle.

4.º - Delegación Provincial de Sindicatos, Juan Maragall, solicita rasante, alineaciones y condiciones de edificabilidad.

5.º - Jefatura de Obras Públicas, interesa limite zona urbanizable.

6.º - Don José Claubias Coll, en nombre de D. Euilís Mas y D. Bartolomé Bosch, calle Versailles, solicita sean modificadas Ordenanzas Municipales.

7.º - D. Jaime Juan Oliver, calle Curtiscó, multa por empezar obras.

- 8º - D. Felipe Gaspar Bonnet, Paseo Marítimo, edificio Hotel. (Hoteles Mallorca).
- 9º - S. Miguel Mir Villalonga, Miguel Marqués, edificio destinado a colegio.
- Porjuicio obras.
- 10º - D. Jaime Lladó Ribas, Arch. Luis Salvador, Planta baja y tres pisos.
- 11º - D. José España Morcel y otros, P. Marítimo esq. escalinata del balto, edificio Hotel.
- 12º - S^{ra} Conrado de la Cruz, calle San Rafael, planta baja y piso.
- 13º - D. Domingo Crespi Blinés y otros, Camino de la Granera, chalet.
- 14º - D. Andrés Prohens Guinalt, Avda. Nacional (Arenal), Anteproyecto de planta baja y piso.
- 15º - D. Miguel Bergas Ordinas, Calle 295, planta baja y dos pisos.
- 16º - S^{ra} Catalina Munar, calle Regalo, Planta baja.
- 17º - D. José Salom Bansa y actualmente D. José Piza Arborea, calle 44, planta baja.
- 18º - D. Antonio Barceló Gelabert, Legionario Cabot Payeras, planta baja.
- 19º - Jefatura de Obras Públicas, Pra. Muelmayor (Zona Arenal), Zonas de servidumbre.
- 20º - Antonio Mesquida Montaner, calle Rafaletes, Ampliación Hotel.
- 21º - D. Juan Blascos Serra, calle Salado, Ampliación almacen p. baja.
- 22º - D. Miguel Gili Sovera, Angel Guimerá esq. H. Benassar, adición piso.
- 23º - D. Gabriel Ballé Pastor, Pra. Arenal aug. c/ Bellavista, Ampliación Hotel.
- 24º - D. Jaime Lureda Antiques, Alpeza Gualle Lladó, Anteproyecto adición de dos pisos.
- 25º - D. Martín Fiol Arlés, H. Benassar esq. FF. CC. Soler, Ampliación edificio solicitado en 20 de julio.
- 26º - S^{ra} Catalina Salvá Parisa, calle sin nombre, chalet.
- 27º - D. Antonio Jaime Pujol, calle 90, planta baja.
- 28º - Don Jan Van Der Katereu, Camino San Felles (S. Agustín) chalet.
- 29º - S^{ra} Francisca March Nadal, Hc. Lureda Portell, Planta baja y ático (Revisión).
- 30º - D. Francisco Mouserrát y otros, Carretera Militar (Arenal) planta baja y semisótano.
- 31º - D. Guillermo Nadal Blanes, Carretera de Genova, Planta piso en chalet.
- 32º - D. Sebastian Salvá Mas, c/ Prosperidad aug. 240, Planta baja.
- 33º - D. Sebastian Salvá Mas, Prosperidad, Planta baja.
- 34º - D. Miguel Gelabert Ramió, Pra. de Muelmayor, Chalet.



- 35º.- D. Damian Tomas Jaume, calle 139 (Anual), Planta baja.
- 36º.- D. Juan Vallespir Ferris, Bajo Ordinas, Planta baja.
- 37º.- D. Antonio Campins Serra, Llor de Bon Roig, Planta baja.
- 38º.- ^{Qu} Dña Carmen Moroy Rodriguez, calle 112 (Bon Matet), Ampliacion Residencia Experimental.
- 39º.- ^{Qu} Dña Juana Coll Ribas, calle Ca'n Roses, Planta baja.
- 40º.- D. Juan Company Salom, calle Ca'n Roses, Planta baja y un piso.
- 41º.- D. Miguel Barcelo Sala, Camino Viejo de Buiola, Planta baja.
- 42º.- D. Ferrnimo Roca Mlado, Alferes Guala Mlado, Planta y un piso.
- 43º.- D. Pedro Mayol Castell, Urbanizacion Montemar, Chalet.
- 44º.- ^{Qu} Dña Francisca Fortuny Bisquera, calle Andrea Soria, Adicion piso.
- 45º.- D. Miguel Cladera Barcelo, calle 294, planta baja.
- 46º.- D. Miguel Miró en nombre de D. José Vives, calle General Ricardo Ortega, Conti -
nuacion obras solicitadas.
- 47º.- D. Lorenzo Roses Rovira, calle Bellver, Demora.
- 48º.- D. Ferrnimo Jaume Casellas, 118 (San Agustín), chalet.
- 49º.- D. Jaime Loupart Mladrís, calle Guasp. 120, Planta baja.
- 50º.- D. Juan Serra Mulet, Camino San Fells, chalet.
- 51º.- D. Antonio Pomas Pomas, c/. Virgilio (Ca'n Pastilla), Planta baja.
- 52º.- D. Andres Ribas c/. Moragues, Planta baja.
- 53º.- D. Miguel Castello Torres c/. Regalo, Planta baja.
- 54º.- D. Juan Pina Cortés, c/. letra D. (San Cayo) Chalet.
- 55º.- D. José Clement Perez, c/. Regalo, Planta baja.
- 56º.- D. Antonio Miralles Massari, c/. San Rafael, Planta baja.
- 57º.- D. Juan Jaume Nicolau y otro, calle H. Planta baja.
- 58º.- D. Bernardo Casellas Piza, c/. Virgen de Monserrat, Planta baja.
- 59º.- D. Fernando Garcia Miravet c/. n.º 217, Adicion piso.
- 60º.- D. Francisco Vicente Perez, Cardenal Rossell, Autoproyecto p. baja.
- 61º.- ^{Qu} Dña Juana Pinar Jaume, c/. H. (San Mlodra) chalet.
- 62º.- D. Jose Sur Colomar c/. Gravilla (Huerto Sa Fausa) Planta baja.
- 63º.- D. Martin Ximenes Arles c/. H. (Is Rafal), Planta baja.
- 64º.- D. Plácido Vico Castillo c/. 217, Planta baja y piso.
- 65º.- D. Bartolomé Adrover Ferris, calle E. (Amancees) Planta baja.
- 66º.- D. Jaime Anglada Moroy y otro Cvo. de Establecedores, Chalet.
- 67º.- D. Mateo Duran y Paula Casellas, c/. Agustín Catauy Chalet.
- 68º.- ^{Qu} Dña Isabel M.º Mas Borrás, Cvo. de la Porciuncula Chalet.
- 69º.- D. Antonio Palerm Juan, calle Sini de Gyl, Planta Baja.

- 70°.- D. Vicente Roselló Planas, Cno. Montroil Boca, Ampliación Hotel.
- 71°.- S^{ra} Margarita Ramis Frau, Conde Gibert de la Cuesta 59, adición un piso.
- 72°.- D. Manuel de la Fuente Planas, Virgen de Montserrat y letra E. Planta baja.
- 73°.- D. Gabriel Cursach Mesquida, c/. H. Is Rafael, Planta baja.
- 74°.- D. Bernardo Vidal Balaguer, Camino de Calamayor, Chalet.
- 75°.- D. Nadal Batle y Margarite Ordinas, Paseo Marítimo, Planta baja y seis pisos.
- 76°.- D. Guillenno Mut Jannu c/. 127 (Arenal) Planta baja.
- 77°.- D. Francisco Vicente Poca, c/. Cardenal Rosell. I. comunic. anteproyecto.
- 78°.- D. Pedro I Garcias Cra. de Palma-Arenal. Bar-Golf.
- 79°.- D. Ignacio Mut Cardell, c/. 129 (Arenal) Planta baja.
- 80°.- D. Francisco y Vicente Latorre, Camino de L'Industria, Planta baja.
- 81°.- D. Antonio Calderiny Font y otro, calle 217, Adición piso.
- 82°.- S^{ra} Francisca Cabot Homar, Ate. Oyaga, Adición piso
- 83°.- S^{ra} Maria Bernardo Dias, Cra. Palma-Arenal, Km. 11-12, Hotel 2º cat 2º fax
- 84°.- D. Juan Calany Cafaro, Ate Coll Sansimon 26, Adición un piso.
- 85°.- D. Juan Mercant Alcina, c/. H. aug. F. (Rafal) Planta baja.
- 86°.- D. Juan Rigo Aneugual c/. Virgen de Victoria esq 237. Plantas bajas (7)
- 87°.- D. Joaquina Fuster Fortera, Capitan Castell 167, Adición planta piso.
- 88°.- D. Salvador Vinals Mercadal, Cno. Viejo Lluchmayor angular calle Hondo Colatins.
- 89°.- D. Pedro Gaya Capella, calle 244, Planta baja.
- 90°.- D. Bartolomé Racion Fiol c/. Marius Roselló aug. Casovos, Planta baja
- 91°.- D. Jaime Mesquida March, c/. 244 esq. c. letra E. Planta baja un piso.
- 92°.- D. Juan Moll Fullana, c/. Baltasar Valenti, Reforma y adición piso.
- 93°.- D. Antonio Nadal Vidal c/. sin Nombre (Arenal) Planta baja.
- 94°.- D. Juan Portell Vich, calle C. Chalet.
- 95°.- D. Juan Comensana Vich, c/. 214 (Arenal) Planta baja.
- 96°.- D. Juan Vidal Mesquida Avda Nacional (Arenal) planta baja y 2 pisos
- 97°.- D. Gregorio Liguier Ferrer, Cra. Palma-Arenal Km. 5 Hm. 372, Planta baja
- 98°.- D. Manuel Rigo Vallbona, calle Quasp., Ampliación almacén.
- 99°.- S^{ra} Sebastiana Tugores Serra, Cra. Palma-Arenal, Chalet.
- 100°.- S^{ra} Dolores Toboso Castillo, Cno de San Ferrer (ant foodi) Planta baja.
- 101°.- D. Victorio Insaurriaga Iradi, calle Gaya, Edificio garages Hotel Bristol
- 102°.- D. Romualdo Claverol Mut, c/. Juan Barbara, chalet.
- 103°.- S^{ra} Antonia Mut Oliver, c/. sin nombre (Arenal) Planta baja.
- 104°.- D. Jose Lluís Bonin, Camino San Boté, Planta baja y un piso.



- 105°.- D. Jorge Bartolomé Rocas, c/ Virgen de Monserrat, Planta baja.
- 106°.- D. Francisco Izquierdo Maya, Hotel Almirante (S. Agustín). Ampliación Hotel.
- 107°.- S^{ra} Esperanza Honor Humbert, c/ 287 (Rafael Vell) Planta piso.
- 108°.- D. Juan Cayo Perelló Ho Ferrer Fiol, Planta baja y un piso.
- 109°.- S^{ra} Margarita Sabater Salas, Cno. Vecinal de la Vileta, Planta baja.
- 110°.- D. Miguel Fuster Aguiló, c/ delante (Carr Pastilla) Chalet.
- 111°.- D. Bauzian Polar Compañy, Camino Ca'n Morro, Anexo Hotel Versailles.
- 112°.- S^{ra} Francisca Ferrer, Pra. Establecimiento Km. 5, Ampliación edificio.
- 113°.- D. José Bastidas Hernández, c/ Virgen de la Victoria, Derribo muro ensanchar calle.
- 114°.- Económico Parroquia S. Flouso Rodríguez, Miguel Marques, Obras edificio destinado a colegio.

10

Se acuerda denegar do-
peticiones para obras a
particulares.

Seguidamente se acuerda denegar doce peticiones para obras a particula-
res, por no ajustarse a las Ordenanzas de la Construcción de este Ayuntamiento:

- A D. Francisco Adán Asencio, construir edificio en solar calle Benicente Sureda.
- A D. Juan March Mas, instalación toldo de madera en calle Felis nº 15.
- A S^{ra} Emilia Mouserrate Bell, construir planta baja, en solar sito en calle Francisco Cordó.
- A D. Miguel Clar Ordinas, edificar vivienda en solar sito en calle 125, Arenal.
- A D. Pedro Crosy Baluau, construir casa de dos plantas en solar sito en la calle Regalo.
- A S^{ra} Lucía Tomás Balva, vivienda en solar sito en calle Av. Nacional, El Arenal.
- A D. Guillermo Bibiloni Bibiloni, construir cochera en solar sito en calle lau Rafael, La Soledad.
- A D. Juan Fuenfias Aliteras, construir almacén, en solar sito en calle Tomas Rullán.
- A D. Sebastián Balva Mas, construir varias viviendas, en solares si-
tos en la calle Pasaje de la Prosperidad, San Fortesa.
- A D. Antonio Jover Rosselló, adición piso en vivienda sito en calle
del Ricario J. M. Fuster.
- A D. Luis Perez Bellés, construir casa en solar sito en calle Livi deu Gil.
- A D. Bauzian Ferrasa de Matas, construir casa en solar sito en la calle
lau Rafael.

11

Se acuerda autorizar a E.
A.P.A. apertura zanjas.

Se acuerda autorizar a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarilla-
do, de esta Ciudad para que pueda proceder a la apertura de las siguien-
tes zanjas: en calle Estrella, Colises Balear, Av. Jaime III esquina a la

de Bernardo Guadella.

Una vez reconstruido el pavimento roto, E.M.A.P.A., deberá ponerlo en conocimiento del Negociado de Obras, a efectos de que se verifique la correcta ejecución.

12

Se acuerda pago trabajos extraordinarios por confección Presupuestos.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen que dice así:

"Ilmo. Sr. El Teniente de Alcalde que suscribe, Presidente de Hacienda, Reales y Reuniones, estima pertinente el que se retribuya al personal Administrativo de la Intervención, las horas extraordinarias realizadas fuera de la jornada normal con motivo de la confección del Presupuesto para el ejercicio de 1959, y demás trabajos relacionados con el mismo, pues ciertamente su labor ha sido intensiva y es merecedor de esta compensación.

De acuerdo con el Sr. Interventor me permito proponer la siguiente distribución: Al Vice-Interventor, D. Pedro Fleusa 4000'-ptas; a los Oficiales 1º, D. Jaime Ferrer, D. Juan Mestre y D. Juan Coll, 3500'-pts. a cada uno y a los auxiliares D. Miguel Balaguer, Sta. Dña Isabel Obrador, D. Guillermo Davius, D. Ramiro Martín, D. Juan Mlaucera y D. Raimundo Moragues, 1000'-pts a cada uno, por un total de pesetas 20.500'-.- De adoptarse acuerdo favorable podrian abonarse con cargo al Cap. 6, artº 1º; Partida 169 del vigente Presupuesto de Gastos.

No obstante, V.E. con el mayor criterio resolverá lo mas justo y procedente Palma de Mallorca, 22 de diciembre de 1958. - El Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda. - Salvador Ilopis. - Rubricado"

Sr. Presidente: Preguntó a los señores Secretario e Interventor, si se han realizado las horas extraordinarias para la confección de los presupuestos.

Ambos responden en sentido afirmativo y añadiendo que el hecho de la confección del Presupuesto consta a la Corporación, y que para el pago de este trabajo excepcional figura una confección expresa en el Presupuesto.

Se acuerda aprobar el pago, con la indicación de que para próximos presupuestos se rigen las normas de los acuerdos que regulan las horas extraordinarias."

13.

Se acuerda aprobar diversas cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las relaciones de cuentas que se insertan a continuación:

Fomento y Sanidad:.- Dos cuentas de Pedro Reus por material vario C. Socorro y una lata 1340'-.- Una de Antonia Ramón, ministris vario C. Socorro 604'- Cuatro cuentas de Alfonso Miró, ministris C. Socorro 5.723'10;- Una de Pedro Reus, por 3 latas 870'-.- Una de Maria Aguiló, trabajos lampisteria Cementerio 293'-.-

Una de Domingo Scritja, escaleras Cementerio, 37.466'; - Una de la Filadelfa, por nuevos personal Cementerio 1620'; Una de Maria Aguilo' trabajos lampisteria I. Mupal. 58'; Una de Alfonso Miró, ministro I. Mupal 1647'; - Una de Antonio Glado, por una conserja I. Mupal. 700'; - Una del Tribunal T. Menores de Baleares 3 trimestre 2369'; - Una del Tribunal T. Menores de Loria, por estancias 30'60; Una del Tribunal T. Menores de Valencia, idem 91'; Una del Tribunal T. Menores de Alicante, idem 46'; - Una de Jose Torres, por 30 pastillas jabón C. Socorro 210'; - Una del Dr. Miguel Manera, por un electrocardiograma 250'; - Dos cuentas del Dr. Valdes, por intervenciones quirurgicas 8.692'30; Una de C. Giralt, por 30 bujias sulfuro B. Sanitaria 478'50; Una de Jose Torres, por 30 pastillas jabón 150'; - Una de Antonia Ramon, ministro C. Socorro 7.059'50; - Una de Pedro Reus, por una bata 290'; - Una de Alfonso Miró, ministro C. Socorro 332'75; - Dos cuentas de Armando Pastor, ministro I. Municipal y revistas Medicas 1067'45; - Una de Jaime Piza, ministro I. Municipal 2815'04; - Una del Colegio O. Farmaceutico, por recetas Funcionarios 74.193'39; - Otra del mismo, por idem Beneficencia 29.491'45; - Otra del mismo, por idem a funcionarios 94.661'86; Otra del mismo por idem, Beneficencia 34.551'97; - Otra del mismo, por idem, idem 38.198'32; - Otra del mismo, por idem funcionarios 80.397'04. - Total 425.902'37 pesetas.

Gobierno y Policia:- Una de J. Oliveras Rivera, arreglo camion 535'; - Una de Casa Julia, pintura 232'15; - Una de Cia Telefonica Nacional de España, abono Dibre, 4118'35; Una de Cecilia Barceló, 8 autorizas cera 399'; - Dos cuentas de Miguel Nadal Comas, arreglo medas, Radios, llantas y chavetas 325'; - Una de Jose Bonades, lamparas 50755'. Una de Electrofil, lamparas 1470'50; - Dos cuentas de Hispano Olivetti, dos maquinas de escribir y un carrito 28.513'; - Una de Francisco Vives, materiales para caballo, 475'; Nueve cuentas de Gas y Electricidad S.H. por alumbrado, fuerza Motriz y Gas en dependencias Municipales en Moriscubre 54.286'60. - Total 141.111'60 pesetas.

Hacienda:- Una de Matias Barceló, fotos para el inventario 1120'; - Una de fernando Juan Tous, por idem, idem, idem 3600'. Total 4720' pesetas.

Abogacia:- Una de Antonio Nicolas Montaner, nuplidos Contencioso-Administrativo 3691'70 pesetas.

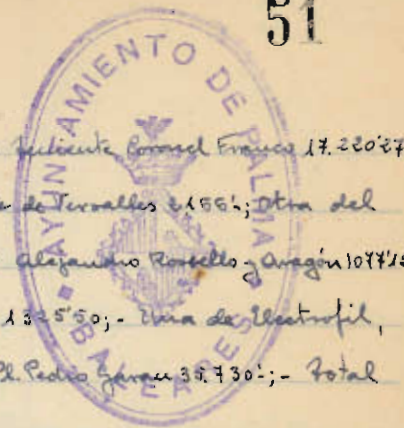
Secretaria: Una de imprenta Montaner, 150 ejemplares Memoria año 1957, 11486'; - Otra del mismo 200 folletos Boletin Oficial de Informacion, tercer trimestre 4305'; - Total 15.791' pesetas.

Cultura:- Una de Jaime Gilet, arreglo maquina de escribir, 35'; - Una de Enaya por idem contador agua escuela M. Cairani 290'55; - Una de Editorial Labor, libros para la Biblioteca 675'; - Una de Francisco Pous, encuadernar opetos para idem 448'; - Una de Jaime Mas, 5.400 macetas para S. Jandinas, 11.400'; - Una de Jaime Serra, reparaciones camioneta S. idem 5.176'; Una de auto.

frase Oliver, idem, idem Jeddah S. idem 90'85;- Una de Antonio Comas, cuerda, hilo, otros S. idem 1729'60;- Una de Mateo Barceló, efectos frontera S. idem 2329'50;- Una de Pedro Reus, por 13 uniformes para la Banda de Música 24.595'-; Cinco cuentas de Miguel Murro, por trabajos conservación Bellver, 57.750'97;- Una de Deportes Beltrán, por trabajos extrao Michigan 4.145'-; Una de Juan Jaume, mobiliario escolar 14.005'-; Una de libros Mallorca gas Costa, varios idiomas, 450'-; Una de Atlanta, por 100 ejemplares Bt² Ramon Sull, 2700'-; Una de Bartolomé Plausi, por maanguera para la Soledad 1380'-; Una de Bartolomé Fortella, por varios Plátanos y Eucaliptus 93'-; Una de Sebastian Vich, por 15 espinas 1500'-; Una de Antonio Comas, por espaldas, cofas, bobina y filote 2046'-; Una de Editorial Labor, por adquisición libros Biblioteca 423'-; Una de imprenta y librería Jose Fou, por adquisición libros B.M. 2436'-; Una de libros Mallorca, por libros biblioteca 325'-; Una de Vicente Rotger, por libros Biblioteca 6.638'15;- Total 141.829'62 pesetas.

Obras:- Una de Bartolomé Balaguer, por pavimentación asfáltica calle Rullán, 24.525'93; Otra del mismo, por pavimentación asfáltica de la calle Bujosa 30.920'24;- Otra del mismo, por pavimentación asfáltica de la calle Pionell 44.597'97;- Otra del mismo por pavimentación asfáltica de la calle Vivero 57.566'47;- Otra del mismo, por pavimentación asfáltica de la calle Fortea 43.407'10;- Una de Jose Aleina Ferragut, por pavimentación asfáltica de la calle 116, San Agustín 24.005'79;- Una de Pedro Taberner Garau, por suministro de gravillas y grava, para servicios de Obras 2.196'-; Una de Magin Roig Mellet, por suministro de sillares, gravilla y cal para los servicios de Obras 16.630'-; Una de Antonio For Negro, por suministro de cemento, grava y baldosas para los servicios de Obras 3142'-; Una de Juan Garcias Tomas, por tramitación vasos tarjetas y otras gestiones sobre los caudales de los servicios de Obras P.M. 3777, P.M.4298 y B.59.641, 693'35.- Total 270.461'99 pesetas.

Urbanismo:- Una de Germain Chacartegui, por escritura permisos para regularización calle Sindicato y Urbanización de la Plaza Mayor de las hermanas ^{ña} Magdalena y ^{ña} Maria de los dolores Clar Matas 8.782'27;- Una de Bartolomé Ramon Jaume, por trabajos realizados en el cruce de las carreteras Soller-Valleduosa 38.900'70;- Una de E.M.F.A., por acometida aguas y alcantarillado en la Pista de Patinaje de la Plaza Obispo Berenguer de Palou 8.051'59; Otra del mismo, por acometida de agua fuente "Versalles" 3.305'74;- Una de Pedro Taberner, por suministro y colocación de bordillo en diferentes vias 1.656'12;- Una de Bartolomé Balaguer, por trabajos operarios y compesor en las obras para la construcción de la Fuente "Versalles" 8112'10



Una de Q. Porcuján Navarro, por pavimentación asfáltica en la plaza de San Sebastián 17.200'27.
 Una de Magín Reig Mulet, por suministro materiales obra fuente de Terralles 3.155'; Otra del mismo, por suministro materiales columna monumento cruz Alejandro Rosello y Aragón 1077'15.
 Otra del mismo, por material suministrado en diferentes obras 1325'50; - Una de, Ilustrat. fil, por creación de un sector nuevo en el (p) transformador de la Pl. Pedro Juan 38.730'; - Total 126.328'44 pesetas.

14

La acuerdo quede sobre la Mesa.

Seguidamente, a petición de los Sres. Ayentes de Alcalde, Vadell y Alberti, se acuerda que quede sobre la Mesa, el dictamen inserto en el Orden del Día con el número 14, relativo a: propuesta instalación puesto gasolina en Ca'n Portilla.

15

La acuerdo darse por enterada la sentencia Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo y dar cumplimiento a dicha sentencia.

Seguidamente se da cuenta de la propuesta que se inserta a continuación:

"Que se acuerde darse por enterada de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de 24 de noviembre último, en autos promovidos por D. Justo Salvador de Vicente, Médico, contra acuerdos de este Ayuntamiento relativos a nombramiento de Médico para asistencia a Funcionarios, cuyo fallo es del tenor siguiente:

Fallamos que estimando el recurso debemos revocar y revocamos el acuerdo del Ayuntamiento de Palma de tres de enero de mil novecientos cincuenta y ocho y el de trece de febrero siguiente desestimatorio del recurso de reposición, y en su lugar declaramos: 1.º - "que el demandante Don Justo Salvador de Vicente, Médico de Asistencia Pública Domiciliaria, desocupa en propiedad la plaza de Médico titular o de Asistencia Pública Domiciliaria del Distrito Primero del Ayuntamiento de Palma, desde el nueve de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve; 2.º - que es función propia de los Médicos titulares o de Asistencia Pública Domiciliaria la asistencia médica quirúrgica normal a los funcionarios municipales; 3.º - que D. Emilio Rausa Hiraldo, D. Manuel Boyer Ruiz de Aragón y D. Gustavo Muñoz Pons, Médicos interinos el primero y en propiedad los otros de la Casa de Socorro de Palma, no pueden prestar asistencia médica quirúrgica normal a funcionarios por no pertenecer al cuerpo de Médicos titulares o de Asistencia Pública Domiciliaria;

4.º - que en consecuencia son nulos los acuerdos del Ayuntamiento de Palma de diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, veintiocho de marzo y dos de abril de mil novecientos cincuenta y ocho mediante los que se autorizó a los expresados Médicos de la Casa de Socorro para prestar asistencia médica general o asistencia médica quirúrgica normal a los funcionarios municipales, condeando al Ayuntamiento de Palma a pasar por esta nuestra declaración, sin hacer expresa condena de costas."

Que se acuerde su cumplimiento a partir del próximo día primero

de nuevo verídico. - La Comisión Municipal Permanente, no obstante, como nunca
por acordará lo que estime justo. - Palma 22 de diciembre de 1958. - El Teniente de
Alcalde. - Juan Alberti. - Rubricado."

Y se acuerda: el caso inmediato, en cumplimiento de la sentencia, y
que se dé posesión en el Servicio a Don Justo Salvador y a Don Francisco Ros
lló, y que a título provisional por el Decano de la Casa de Socorro, conjunta-
mente con el Negociado de Fomento, y hasta el día 31 de diciembre, se efectue
la distribución de los sectores; y después la designación de Cartillas con arreglo
a la elección que realicen los funcionarios del médico que desean los asistir
y que, en adelante, el abono se haga a las Cartillas que tenga cada médico
asignadas.

16
Se acuerda aprobar la Re-
cepción y liquidación obras
Cementerio no Católico.

Seguidamente se acuerda aprobar la recepción de las obras de cons-
trucción de un muro de cerramiento, derribos del edificio San Pablo, y
adecuamiento del terreno, en el Cementerio Civil de Palma, realizadas
por el Contratista Don Bartolomé Ramón Jaume, y el pago a dicho señor
del importe de las mismas, que importa 58.278'45 pesetas, con cargo al
Cap. 7, art.º 2, Partida 243, del Presupuesto vigente; todo ello de conformidad
con el contenido del escrito del Arquitecto Municipal, de 18 de los corrientes.

17
Se acuerda aprobar termi-
nación y adecuamiento de
sepulturas.

Seguidamente se acuerda llevar a cabo el Proyecto de terminación
y adecuamiento de las 44 sepulturas situadas en el nuevo Cementerio
de Palma, que según proyecto del Arquitecto Municipal D. Joaquín Iz-
quierdo alcanza la cifra de 56.041'00 pesetas.

Igualmente se acuerda: que a tenor de lo previsto en el art.º 311 de
la Ley de Régimen Local, en relación con los artículos 17 y 41 (apartado 6º)
del Reglamento de Contratación, la obra se efectue por concierto directo,
encargándose de la misma al contratista Don Bartolomé Ramón Jaume.
El gasto resultante se abonará con cargo al Cap. 7, art.º 2º, Partida
244 del vigente Presupuesto de Gastos de este Ayuntamiento.

18
Se acuerda aprobar re-
cepción y pago obras en
Cementerio.

Así requerido se acuerda aprobar la recepción y pago de las obras
realizadas por el Contratista Don Bartolomé Ramón Jaume, consistentes
en la construcción de ocho banos de piedra de Binisaleu, para el
Cementerio Católico de Palma, que según liquidación formulada por
el Arquitecto Municipal importa la cantidad de 21.646'78 ptas, que serán
satisfechas con cargo a la consignación de Resultas.

19
Se acuerda pago horas -
gasto de desplazamiento,

Seguidamente se acuerda el pago de las horas extraordinarias, y
gasto de desplazamiento, al personal que ha intervenido durante el pasado



extraordinarias por obra en
trabajos confección Plano de la
ciudad.

mes de noviembre en los trabajos propios para la confección del Plano de la Ciudad, gasto que se concreta a 462'70 pesetas, por desplazamiento, y 1.410'50 pesetas, en total 1.873'20 ptas., que serán abonadas con cargo a la partida 74 del vigente Presupuesto de Gastos, por previsión asertiva, en su caso, de la citada Comisión, a cuyo efecto deberá inicialmente darse cuenta, para el referido congresante.

Se acuerda declaración
de Urgencia.

En este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados en el Orden del Día, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I
Se acuerda abono de tri-
mestral a Banda Música sub-
vencionada.

Seguidamente se acuerda satisfacer a la Banda de Música subvencionada la cantidad de 25.000 pesetas, por los trabajos realizados durante el cuarto trimestre del año en curso; abonándose dicha cantidad con cargo al Cap. 13, art.º 3, Partida 595 del vigente Presupuesto de Gastos.

II
Se acuerda abono horas
extraordinarias a D. Nata-
lio Comas.

Seguidamente se da cuenta de una propuesta, que dice así:
"Acuerde satisfacer a Don Natalio Comas, la cantidad de 1.350 pesetas en concepto de horas extraordinarias conforme queda reseñado; cifra que se ha calculado sobre el sueldo que percibe y en la forma que está estipulado por este Ayuntamiento. La Comisión Municipal Permanente, no obstante como siempre resolverá. - Palma de Mallorca a 22 de diciembre de 1958. - El Teniente de Alcalde, J. Maroto. - Publicado."

Se acuerda aprobar dicha propuesta por constar a la Presidencia de Cultura que se ha realizado el trabajo.

Por la Secretaría se hace constar que los señores que han dejado de asistir al acto, no han presentado excusa alguna.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y treinta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde actual,

J. Maroto

[Firma]

[Firma]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Vadell

[Handwritten signature: Jose Vadell]

El Interventor,

[Handwritten signature]

El Secretario,

[Handwritten signature]

Nº 100

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balears, siendo la hora diez y siete del día treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Masanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Joaquín Maroto Coll, Don José M^o. Perera, D. Salvador Llorens Dorcasán, D. Antonio Garau Vidal, D. Antonio Yera de San Pedro, D. Juan Alberti Cabauellas, D. Manuel Colom Cordá, Don Francisco Vadell Mivalles, D. Juan Bastre Soler, D. José L. Moragues Moulau, el Interventor de Fondos Municipales D. José M^o Lafuente Paraiso y asistido de vez el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en única convocatoria para aprobación de cuentas fin de año, y siendo la hora diez y siete y dos minutos el Sr. Presidente abre la sesión, toda vez que hay número suficiente de señores vocales para poder celebrarla.

Se acuerda aprobar dichas cuentas y pagos.

Seguidamente se acuerda el abono de las horas extraordinarias prestadas por el personal de Rentas y Incauciones que se relacionan a continuación durante el mes de diciembre:

A D. Juan Coll Barrios, 1715'52 pts; A D. Luis Abrines Quetglas, 78 horas, 1369'68 pts; A D. Loidis Cortada Sureda, 96 horas, 1420'80 pts; A D. Gabriel Pujol Alemany, 72 horas, 1106'64 pts; A D^{as} M. Luisa Bouyraf, 81 horas 673'11 pts; - A D^{as} Francisca Jauger Lull, 96 horas 694'08 pts; A D. Jorge Bana Binimelis, 96 horas, 694'08 pts; A D. Andrés Canals Rintord, 81 horas, 585'63 pts A D. Bartolomé Pasual, 96 horas, 781'44 pts; A D. Luis Ferrer Ferrer, 96 horas, 613'44 pts; A D. Matias Martorell Juan, 96 horas, 613'44 pts; A D. Antonio Coll Ferrasa, 81 horas, 517'59 pts; Total 10.785'45 pesetas.